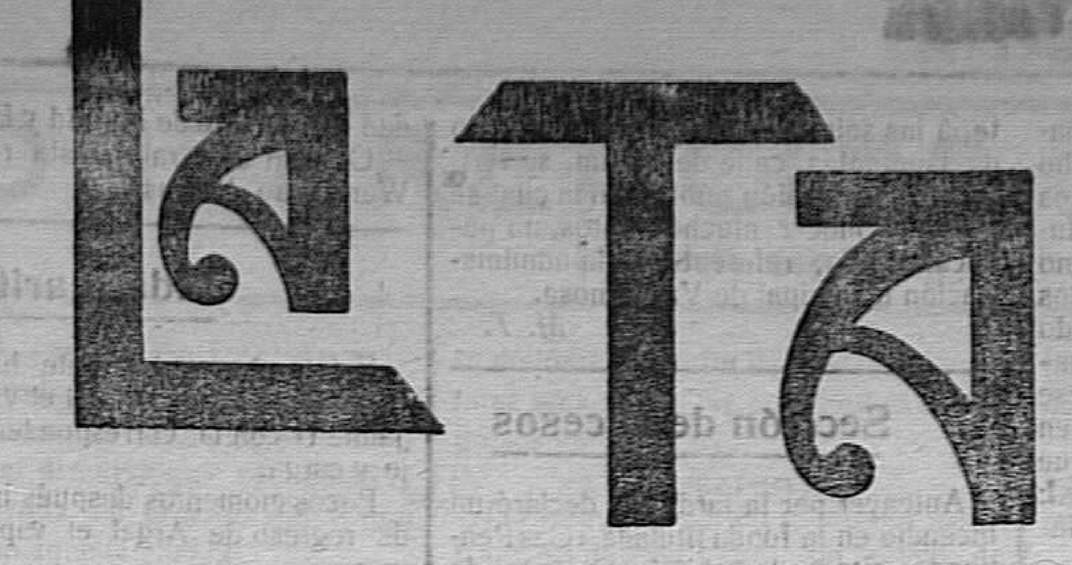
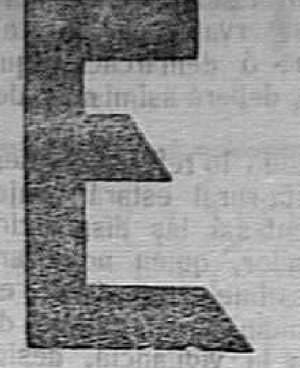
Sábado 28 de Octubre de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . 2'25 » »
Número suelto . 5 céntimos.
Id. atrasado . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2730

IMPRENTA Y REDACCIÓN.—San Pedro Nolasco 7

ADMINISTRACIÓN
Librería Escolar, Plaza de Cort, 12
Despacho de 8 mañana á 8 noche

Publicidad: Agencia de Anuncios, Santa Eulalia.

Buzón: Calle de Palacio, número 4.

COMENTARIO

Política electoral

En el lugar y sitio donde se mueven los hilos electorales, todavía no se vé claro el sesgo que tomarán las cosas, en el ya manoseado asunto de la contienda electoral próxima.

Por de pronto hay que apuntar en el Haber de los monárquicos el haber conseguido dividir el partido republicano de Palma en dos tendencias, el de los que quieren la inteligencia con los demás partidos para asegurar el mayor éxito del mayor número de candidatos y los que desean la lucha, sea cual fuere el resultado, dejando íntegro el credo del partido.

¿Quienes vencerán á quien? Nosotros colocados desde un punto de vista equidistante de las minucias de la política, no vemos en los hechos apuntados mas que la manifestación clara, de que el partido republicano mallorquín atraviesa una crisis aguda de la que sobrevendrá su total ruina ó su completo resurgimiento. Le faltan, en la actualidad, los prestigios de un hombre que con verdadera abnegación y sacrificio persiga su reorganización.

Si ese hombre aparece y sin concomitancias con nadie, labora y trabaja en pro de los ideales del partido, muy pronto tendrá adeptos y luego entusiastas, pero el que tal se proponga ha de ser gubernamental en sus procedimientos, ya que desde luego, se ha visto que al país no le agradan los radicalismos, ni la nota de color anticlerical.

Del maremagnum político á que nos hallamos abocados, el partido que obtendrá mayores ventajas será el conservador, ya que sin esfuerzo alguno asegurará la mayoría en el Consistorio, por de pronto, durante un bienio, nueve concejales no se consiguen así como así, para que de rosita se los ofrezcan los partidos de la coalición.

Está bien el artículo 29 de la vigente ley electoral, si á su sombra se seleccionan los individuos que han de ser nuestros representantes en el Ayuntamiento desde primero de Enero de 1912, pero si se ha pactado teniendo por única finalidad el número y no la significación del cargo, entonces no habremos adelantado un paso en la esfera de la regeneración municipal y la labor próxima resultará estéril é infecunda y se habrán perdido dos años más para el engrandecimiento y mejora de la urbe.

Estamos en momentos dificiles. A los jefes de los partidos y á las comisiones electorales toca, decir cual ha de ser su criterio. Si por lo que esperamos todo se reduce á tener mayoría en el Ayuntamiento, se vá, lastimosamente á perder el tiempo y creemos que es hora ya de que se realicen ó se intenten, con probabilidades de éxito, la implantación de muchas mejoras, que la vida moderna demanda y que el pueblo llegará á exigir si no se las dan.

El artículo 29, fué escrito, sin duda, para cuando llegado el caso de aplicarlo los jefes políticos lo hicieran con alteza de miras y con el fin altruista de administrar con acierto los intereses del vecindario, pero para ello se impone la abnegación y el sacrificio. La abnegación, para en aras del bien común pedir á los capaces, á los más aptos, á los mejores su concurso; sacrificio para posponer á sus intereres propios, á los egoismos de partido, los intereses supremos de la ciudad. Si así se hace el pueblo mirará con agrado la designación y esperará con confianza que se le atienda y se le mejore. Si solo se desea sumar votos, habremos esterilmente llegado casi al fracaso en medio de la indiferencia de la masa que hoy se halla desengañada y que constituye un gran contingente capaz en una elección de revolverse airada contra sus administradores que no la sirvieron á gusto.

Dentro de pocos días se despejará la incógnita. Pregúntese á los candidatos á qué van al Ayuntamiento, que programa administrativo les guía, que fin persiguen y si su contestación es dudosa dejadles ó asegurados que quieren usufructuar un puesto que de derecho corresponde á otros.

El número aquí, es lo de menos personas hacen falta, pero personas con ideas, ideas é ideas.

Nuestra acción en Africa

Declaraciones del Ministro de la Guerra.

Toda la Prensa recoge unas declaraciones hechas por el general Luque á un redactor del *Ejército Español* que contiene sus impresiones sobre el viaje de Melilla y Ceuta, así como algunos proyectos venideros.

Dicen así:

Elogios al Ejército

»Antes de nada—habla el ministro—, he de manifestar el entusiasmo que en mí ha despertado ese Ejército modelo. Yo no encuentro palabras para expresar mis sentimientos, porque todo cuanto yo dijera hablando de su valor, de su abnegación, de su espíritu de sacrificio, había de resultar pálido ante la realidad de lo que allí he visto y observado. Y no puede decirse que unos se distinguen más que otros. Todos por igual se hacen acreedores á la gratitud y al reconocimiento de Patria.

Lo que se ha hecho en Melilla

»Después de hablar de los soldados, he de hablar también de la obra que han realizado allí, y que parece imposible que se haya podido llevar á cabo en tan corto tiempo. Basta echar una ojeada sobre los planos que he traido para formarse idea aproximada de esa labor verdaderamente titánica. La guerra de 1908 hizo que nuestros antiguos dominios se ensanchasen en una extensión de 800 kilómetros; de Mayo acá, con la toma del Zaio, de Harscha, de Ras Medua, de Tauriat Zag, los hemos extendido más de otros 800, de modo que en este breve espacio de tiempo hemos conseguido ocupar como unos 2.000 kilómetros de terreno, habitado por kábilas valientes, á las que hemos sometido, y que componen una población de 90 á 100.000 almas, y que pueden dar 16.000 combatientes. Los franceses no lograron hacer otro tanto en Argelia en los primeros años de su dominación. Y después de esto, hemos creado allí una población de gran porvenir, hemos plantado los jalones para que esa parte del territorio pueda producir y pagar en civilización y productos los sacrificios de nuestro país, que no resultarán estériles.

La guerra actual

»Las causas de las actuales hostilidades son bien claras. En esa inmensa labor que llevamos á cabo, los kabileños rebeldes que aún no han reconocido nuestro poder, á su regreso de las faenas agrícolas á que se dedican fuera del Rif, halláronse sorprendidos y contrariados naturalmente por el avance que habíamos hecho á los límites extremos de nuestro dominio. Estaban, además, influidos por la constante predicación de sus santones, y todo esto exaltó su ánimo y los predispuso contra nosotros. La causa determinante fué su agresión á la comisión topográfica, á la que por inspiración propia ó por sugestión ajena dieron extraordinario alcance. Nos agredieron, y la necesidad de mantener íntegro nuestro prestigio trajo el castigo. Este fué el punto de partida del actual estado de cosas.

Motivos del viaje

»Mi viaje no fué un capricho, ni fué tampoco una improvisación. Público era, y yo á nadie oculté desde que me encargué de la cartera de Guerra, mi propósito de visitar Melilla. Hay cosas que no se pueden aprender más que sobre el terreno, sucesos que sólo se explican en el mismo lugar en que se desarrollan. Los acontecimientos políticos de estos últimos meses en España me impidieron realizar ese deseo mío, que era, además, una necesidad para la mejor comprensión de nuestra situación en Melilla. Primero, las exigencias parlamentarias; después, la huelga; más tarde, las agresiones de los moros. No me parecía discreto ir allí en circunstancias anormales. Pero cuando vimos que no se trataba de una agresión islada como la del día 7 de Septiembre, sino de un propósito que los moros perseguían, entonces apreció el Gobierno la conveniencia de no dilatar mi viaje, al cual me estimulaba el propio capitán general de Melilla, que él también sentía la necesidad de comunicarme sus puntos de vista, y que acordásemos el plan de campaña que allí se había de seguir. Tres ó cuatro veces solicitó de mi permiso para venir á la corte á conferenciar conmigo, pero lo estorbaron las agresiones de los rifeños. En vista de que él no podía venir, el Gobierno decidió que fuese yo. Ahí tiene usted explicada con toda fidelidad la causa de este viaje que si sorprendió por lo rápido de su decisión, no debió sorprender por lo inesperado porque de mi deseo estaba enterado todo el mundo, y de la decisión del Gobierno no se hizo un secreto para nadie.

El general Aldave

»El general Aldave interpreta allí perfectamente el pensamiento del Gobierno. Y esto no son palabras, sino hechos. La prueba es que antes de mi viaje, como durante él, como ahora que ya se ha verificado, el capitán general de Melilla sigue en su puesto gozando de la absoluta confianza del Gobierno. El general Aldave hace la guerra de la única manera que allí puede hacerse, frente á aquel enemigo irregular, que no tiene honor de las armas que salvaguardar, que se reune cuando quiere y se separa cuando le viene en gana, á quien no le preocupan los reveses, y que con ellos y sin ellos se batirá cuando se le antoje y se dispersará cuando le plazca, sin que su dispersión signifique que se somete, ni sus ataques que no esté dispuesto á someterse cuando le convenga. Con un enemigo así hay que estar dispuesto á todas horas á luchar con él y combatirle, tratando sólo de que siempre que ataque se vea obligado á retirarse con grandes pérdidas. Eso es lo que está haciendo el general Aldave. Esto es también lo que yo creo que debe hacerse.

El combate del Kert

»Fué para mí una satisfacción la que me dieron nuestras bizarras tropas batiéndose á mi vista en ese memorable combate del día 7, en que una vez más se pusieron de manifiesto las condiciones inmejorables de este soldado nuestro, alentado por el espíritu de heroísmo. Pero cuanto sobre mi gestión personal allí se ha dicho, no refleja ni mucho menos la verdad. Yo no he ejercido el mando un sólo momento: ni yo lo pretendí, ni el general Aldave, que es uno de los hombres de más caballerosa susceptibilidad que yo conozco, hubiera aceptado esa situación anómala. Pasamos el Kert porque teníamos que pasarlo; porque el pasarle era, á más de una operación conveniente, una exigencia de la política de la guerra, porque se había hecho creer á los moros que no podíamos llevar la guerra á la orilla izquierda del río y era preciso demostrarles que los habían engañado, y que para el valor de nuestros soldados no hay barrera infranqueable. Pero la dirección y la ejecución de cuanto allí se ha hecho, el general Aldave la ha llevado, después de acordar conmigo lo que se había de hacer. Se pasó el Kert, y la operación resultó admirable, y quebrantó á los moros de tal modo, que el general Orozco no fué hostilizado al replegarse. El objetivo se logró cumplidamente.

La posición de la orilla izquierda

»Las circunstancias no sólo aconsejaban, imponían que no se abandonase la posición tomada á la orilla izquierda del Kert por el coronel Primo de Rivera. La ocupación de esa posición era indispensable, pues su objeto fué proteger el repliegue y paso del Kert por el general Orozco, que debía efectuarlo precisamente, según la orden recibida, por entre ella y la de Imarufen en la orilla derecha. La conservación aquella noche era también indiscutible, desde un punto de vista que bien puede llamarse moral, y es que si después del repliegue de la brigada de Cazadores se ordena precipitadamente el abandono de la posición, los moros hubieran creído que nos echaban de la orilla izquierda, y, entonces, lo que fué una operación brillante hubiera parecido una derrota. Mientras que, de esa manera, la abandonamos cuando nos parecía y sin ser instigados á ello por el enemigo, como así se hizo á la mañana siguiente.

»Además, sentada la necesidad de mantener dicha ocupación, precisaba efectuarlo en condiciones que garantizasen la seguridad de la misma, y por ello ordené que las fuerzas fuesen reforzadas con un batallón, con lo cual resultaba la posición guarnecida con cuatro batallones, una batería de montaña, algunos policías indígenas, Ingenieros y explosivos, para ser colocados en puntos á propósito. Creo que una posición guarnecida en esta forma está en condiciones para resistir perfectamente. Habrá tal vez quien diga, sin tener en cuenta cuanto queda dicho, que mejor hubiera sido retirar las fuerzas; pero hay que tener presente que el repliegue de los Cazadores terminó ya muy tarde, y que si en aquella hora se ordena el abandono, éste hubiese habido que hacerlo ya de noche, lo cual era mucho más peligroso. Sé que se ha hablado de bajas sin número, de secciones copadas, de soldados prisioneros. A eso no he de oponer sino la más rotunda negativa, dígalo eso quien lo diga. En las Cortes leeré todos los datos que prueban que todo eso que se ha dicho es una indigna falsedad.

La operación aplazada

»El paso del Kert, aparte las razones que lo hacían necesario, era sólo una acción preliminar. El plan de que formaba parte era mucho más extenso, y lo habíamos convenido entre el general Aldave y yo, con asistencia é intervención del general Larrea. Todo estaba en él combinado; todos los preparativos estaban hechos. Pero desde el primer momento convinimos en que para su realización hacían falta condiciones que no dependían de nosotros, pero en las cuales el tiempo y el estado del mar jugaban importantísimo papel. ¿Quiere esto decir que el estado del mar y el tiempo eran las únicas condiciones requeridas para el éxito? No. Había tambien otra; pero nada me pregunte usted sobre esto, porque no podría contestarle, muy á pesar mío. La indiscreción que es una virtud en el periodista, es un defecto de incalculables consecuencias en todo hombre de gobierno. Bástele á usted saber—y quizá algún día pueda ser más explícito—que esas condiciones faltaron y que por su falta no era posible realizar la operación en la forma que se había previsto y proyectado. Hubo, pues, que suspenderla. Y en vista de ello, y puesto de perfecto acuerdo con el capitán general respecto á lo mucho que hay que hacer allí para dar solución á los múltiples problemas pendientes, decidí regresar á Madrid. Puede usted asegurar que en nuestra larga vida de soldados nunca el general Aldave ni yo hemos hecho sacrificio más grande que el que representa el aplazamiento de esa operación, en la que teníamos fundadas nuestras más caras ilusiones.

En Ceuta

»Decidí seguir mi misión inspectora y fuí á Ceuta. Allí me esperaban las mismas patrióticas sorpresas que en Melilla. Conocedor de las grandes condiciones del general Alfau á quien me liga una amistad de toda la vida, esperaba mucho de su celo, de su actividad, de su inteligencia; pero he de confesar realmente que lo que ha hecho ha superado á mis mayores esperanzas. Hemos llegado hasta los límites marcados á nuestra expansión por el último tratado que firmó el Mokri, y todas aquellas posiciones que ocupan nuestras fuerzas están perfectamente fortificadas; unidas entre sí por caminos cómodos y seguros, por los cuales, y á pesar de lo abrupto del terreno y de que alguna de esas posiciones tiene 470 metros de cota, pueden circular los carruajes. Hasta la orilla misma del Smir pueden llegar los automóviles. Asciendan á 40 kilómetros las carreteras que se han hecho, y todas las fuerzas viven en barracones de mampostería. De la confianza que el general Alfau ha sabido inspirar á los moros da idea su pretensión de que las moras vinieran á trabajar en la construcción de caminos. Se les disuadió de ello por los peligros que podía tener esa convivencia, pero costó trabajo.

»Y junto á la labor del general la de las tropas. En Ceuta he hallado lo que en Melilla. Un Ejército entusiasta, instruido, disciplinado, ganoso de laureles que en espera de triunfos más resonantes y aparentes, obtiene los de una admirable preparación para la guerra. Las nuevas posiciones ocupadas son magníficas y la obra llevada á cabo por el general Alfau y las tropas á sus órdenes es de las que merecen la gratitud eterna de la Patria y el apoyo incondicional de los Gobiernos. Los he alabado mucho, como he alabado los de Melilla, pero crea usted que merecen más, mucho más que mi aplauso y que mis elogios.

En Madrid

»En resumen, que vengo muy satisfecho de mi viaje; y que al llegar aquí no he tenido mas que motivos de contento. Primero las palabras alentadoras de S. M. el rey, que al decirme que estaba satisfecho de mi viaje, me proporcionó el mas honroso premio que puede ambicionar un soldado; y mas tarde el testimonio de adhesión de todos mis compañeros de Gobierno y de mi Jefe, el Sr. Canalejas. Uno á uno los ministros y el presidente me dieron las gracias por la forma como he desempeñado la misión que me habían confiado, ratificándome así su confianza, que no me ha faltado ni un momento antes de mi viaje y durante él. Que hay políticos soñadores de conjuras imposibles, que piden mi dimisión porque en ella ven que puede ser arrastrado el Gobierno y conseguir ellos sus fines... Que los haya. Esas son miserias muy despreciables para mezclarlas con esas expansiones del mas hondo y mas puro patriotismo. En las Cortes nos veremos, y pruebas tengo dadas de que yo no rehuyo jamás ante la representación parlamentaria la explicación ni la responsabilidad de mis actos.

Para el porvenir

»La guerra del Rif tiene que ser una guerra defensiva, con reacciones ofensivas rápidas y ejecutadas cuando nos convenga; el sistema de «razzia» como la realizada por la columna Orozco y la que recientemente se ha llevado á cabo; columnas ligeras que puedan caer por sorpresa sobre las kábilas que haya necesidad de castigar, para destruirles los medios de vida, y volverse rápidamente; de ahí mi idea de llevar un nucleo de Caballería por lo menos de 2.000 caballos, pues esas «razzias» deben hacerlas principalmente fuerzas de Caballería y fuerzas indígenas. Yo era partidario de la creación de fuerzas indígenas que vayan poco á poco sustituyendo á las regulares; pero ahora, después de mi viaje, soy un convencido de que es necesario no descansar hasta contar con un buen contingente de soldados indígenas. El batallón y escuadrón que hace poco creé, ya empiezan á prestar servicio y cuentan cerca de 200 hombres, y pienso desde luego recabar recursos para organizar otras unidades análogas.»

»Es necesario que defendamos y cultivemos á toda costa nuestro dominio en el Rif, pues para la nación, es el problema de Marruecos un problema vital, y al cual debemos todos los españoles dedicarle nuestros entusiasmos y nuestros desvelos.»

MI POSTAL DE HOY

Ya están ahí, los he visto en las terrazas del café; son los cómicos que forman en las dos compañías que han de actuar en nuestros teatros y que en número crecidísimo invaden las mesas en estas tardes otoñales cuando el sol agoniza entre nubes rojas y el picacho de Bellver se tiñe con resplandores de incendio.

Son cómicos de esbelta figura, de prosáico empaque, de ronca voz y rasurado rostro; han venido aquí á ofrecernos las mejores galas de su talento y los mejores éxitos de la presente temporada.

Cada día les contemplo, hay caras conocidas, otras de ojos lánguidos, de vagar tormentoso, como producto de la añoranza del Dios Exito, que de un salto y por obra de magia, les haga llegar hasta la cumbre de la gloria.

Me he sentado algunas tardes junto á ellos y he puesto atención en sus conversaciones. Están contentos y alegres por haber conseguido que figurara su nombre en la lista de la Santa Nómina.

Por esto junto al café dicharacheros y alegres se pasan unas horas recordando pasados triunfos, éxitos de otros tiempos y de otros lugares viviendo felices el sueño de la ficción, como si aquella terraza fuera momentánea prolongación de las tablas del escenario.

Pasaron horas de verdadera angustia viéndose al caer de las hojas deshojarse sus ilusiones que el otoño marchitaba, sin que un apreton de manos, un saludo cariñoso, un amigable golpe sobre la espalda les hiciera entrever la posibilidad de una contrata. Por fin el Hada feliz se compadeció de la farándula y embarcaron en el vapor de Mallorca que los trajo á Palma y ante cuyo público se presentarán hoy para recibir sus aplausos.

Les anima el ansia de la gloria, así como antes les atosigaba la necesidad de satisfacer una exigencia fisiológica.

Trabajarán con noble empeño, con tenacidad, con loable esfuerzo para conquistar un cartel que asegure el pan cuotidiano mas allá de las luces y bambalinas donde impera el reino de la Farsa.

Desempolvad el coturno, dad brillo á los gregüescos y limpiad el ferreruelo que hoy se ha detenido en nuestra ciudad el carro de Thespis y ha de comenzar el espectáculo.

¿Quién de vosotros se destacará, en próxima lista, del vulgar denominador alfabético? Quien lo sabe.

Miradlas á ellas, son algunas encantadoras, se pasean altivas y soberbias recordando aventuras donjuanescas. Aquí tal vez será terreno abonado para sus conquistas. Hay corazones sedientos de afecto, hay almas fáciles para quienes la gente de teatro tiene inapreciables cualidades.

Son muchachas alocadas, vírgenes dudosas, alegres mujercitas que saben endulzar las amarguras de la vida con la ruidosa y estridente carcajada histriónica que produce el escalofrío de lo intensamente bello.

Oigo el *frou-frou* de sus faldas, su paso menudito por los corredores del teatro, se pueblan las butacas, lucen las mujeres sus tocados ricos, en los antepechos de los palcos. La música ocupa su lugar, el director de orquesta alza la batuta, silencio, el telon se alza y la farándula entra en juego.

Qué el éxito os acompañe y que mañana al despertaros, el recuerdo de los aplausos os haga soñar en días venturosos en los cuales el sol no brille con pálidez mate de enfermo, sino que tenga todos los irisados colores de la esperanza.

A. B.

Una boda moruna

Merece especial relación la boda que está celebrándose en Tetuán.

Los novios son el hijo del acaudalado ex-Gobernador de Tetuán Rid Abdelquerion Lebadi, y la hija del ex-ministro de Abdelasis, Sid Ahmed Requeina.

El joven Lebadi se llama Mohamed; la novia lleva el simpático nombre de Fatma; él tiene veintiún años de edad y ella diecisiete.

Por su posición social ambos habitan suntuosos palacios, muy visitados y admirados por los viajeros. Patios centrales con arcos de herraduras, columnas de mármol, zócalos de mosaicos, fuentes artísticas, alcobas laterales, en donde el capricho del arte oriental ha dibujado primores en vesería, calados, inscripciones, ensambladuras, ojivas que tamizan la luz, colores en caleotécnica combinación, belleza en las líneas y gallardía en la arquitectura. Eso es la casa del Lebbadi, semejante á la de Requeina, y ambas con numerosos repartos para una prolongada dinastía y para numerosa servidumbre en esclavos, dependientes y negros, y todo género de servicios.

El ajuar de la casa corresponde á su espléndida fábrica: lujosos espejos, vitrinas y vasares de las industrias marroquí y europea, alfombras de Rabat, tapices damasquinos, lámparas y farolas, relojes valiosos, cómodas y repisas, panoplias con armas de caza, fotografías de españolas estimadas por los ricos propietarios, cristalería de renombrado mérito y colchonetas innumerables cubiertas de seda, con muelles almohadones orlados con flecos de oro, y alfombras costosas como pasaderas entre las distintas amplias habitaciones; jaulas de fina labor de marquetería árabe, y pebeteros en cada descanso de las escaleras, quemando el aloe y perfume de azahar: una verdadera mansión del sensualismo y del arte para una vida de lujoso sibaritismo y de comodidades reparadoras espléndidas.

Cumpliendo la liturgia para esta clase social, las fiestas de la boda han durado ocho días, correspondientes á los de la semana, por el orden siguiente, y el de preparación:

El viernes llamado de «hiná», ó de la dote, en el cual se pacta y entrega el dinero que llevará el novio. «Arós», es el prometido; «arosa», la novia; de ahí arras, castellano.

El sábado, llamado de «serabil», porque en este día se pasean por el barrio las bandejas con zapatillas bordadas en oro y plata que las amigas regalaron á la novia. El número de lindas babuchas de terciopelo bordadas es el de 94.

El domingo, que se dice «chuar» se pasea el ajuar, conducido por hermosas mulas de las casas de los contrayentes. Los invitados, que se llaman «handarin», acuden á «taalec-echchuar», llevando cirios y hachones, y en la procesión desde la casa del novio á la de la prometida, y desde la de ésta á la del futuro, van precedidos de orquesta, mientras los añafiles resuenan por las calles contiguas.

Al día llamado «tenin», le dicen el «quesáni», el de las ropas, por la exhibición que se hace en casa de la novia de las que ha de usar en su nuevo estado. Esta simpática hija de Ercaina ó Requena, expuso 68 vestiduras de seda y oro, en sus diferentes prendas; 55 corrientes de fino moaré de diferentes colores; 40 pares de ajorcas ó zarcillos; 42 pares de brazaletes de oro y plata; numerosos anillos; cinco docenas de pañuelos de seda para cubrir la cabeza y varios baúles, con otros complementos de la indumentaria.

Las prendas que usan las moras son: La «camiya», el «saranal», ó calzón; el «bedará», ó chaleco; el «caftén» ó túnica; el «hasém», ó faja; el «defin», túnica de gasa; el «redá», ó randa, para visitar en las bodas; el «haique», ó envoltura; el «mechamer», ó cordón de seda para el cabello; el «garasem», borlas de seda y oro, y el «cáitan», flecos, y el «letsam», tela con que se cubren el rostro para salir al público.

En este día del «tenin», que es el lunes, llevan á la novia al baño, conducida por la más íntima familia, y el «hamám» está perfumado, teniendo dos chorros de agua caliente y fría para alternar á placer. Las esclavas de la casa ayudan á la ceremonia, que en este día toma tal carácter. Siempre es bastante usado el baño entre los marroquíes; pero en tales casos se lo realza con los diálogos y caricias, con los dichos y gracia de la picaresca.

El día cuarto se llama «ebita» el «telata», y concurren á casa de la novia todos los de las familias y de los amigos más íntimos, como despedida de la vida virginal é infantil.

Todos estos regocijos están amenizados por las «lulauas», ó aleluyas, de las visitantes femeninas, que llenan las estancias, charlotean, consumen pastas y te, celebran los méritos del novio y acompañan con sus voces la música de otras artistas de panderetas.

El día quinto es el más interesante para la novia. Se prepara para la boda; se hace el tocador; se ve rodeada de sus compañeras, y las más expertas profesoras en el arte de embellecer extreman su pericia y afinan sus pinceles.

La «mechta», ó peinadora, prepara

el «asfa» para teñir de negro el cabello; divide la cabellera por blanquísima azulada línea y recoge en dos trenzas ese hermoso elemento de belleza, que ya se ocultará á todas las miradas.

La novia se tiñe las uñas, manos y pies con añil, que llaman el «hen-na»; con el «meluet» le pintan las cejas y le cierran el entrecejo, que es lo que dicen «cherchura». Con el pincel le pintan «chamma», ó lunares; usan el blanco y rosa para las mejillas, y con raiz de nogal se frotan los dientes para perfumar la boca, enrojecer los labios y fortalecer la dentadura.

Con el peine de boj le arreglan la patilla, los rizos de la frente y algún otro flequillo de gracia, al que llaman «cosa», silbando la «s» para dar más intención á la idea.

Cuando la novia está ataviada es entregada á la madre, que ya no la abandona hasta ser depositada en la puerta de la habitación del marido.

A las dos de la madrugada visten al novio y se repiten los chistes salados, que enrojecen y hacen sonreir al espectador. La colocación de cada prenda produce un coloquio alegre, y los amigos dirigen verdaderos requiebros á la hermosura del joven, mientras perfuman sus vestidos de vaporosa gasa. Preparan la litera, que llaman «bulla», y tambien «ambaria», que llevan á la casa de la novia para conducir á ésta la del marido.

Varias negras llevan blandones; otras, regalos; muchos esclavos tremolan banderas; las heterogéneas bandas de atabales y cornetas tocan incansables; los amigos forman alas, y al llegar á la casa cantan; las alborbolas y aleluyas de cientos de mujeres ensordecen; las ventanas, las esquinas y las azoteas de las calles del tránsito están cubiertas de espectadoras, y cuando es colocada la desposada en su litera y rompe marcha la procesión nupcial se repiten los cantos y las alabanzas, brillan las luces y salen las familias á despedir á la púber embellecida y perfumada.

El novio, entretanto, está en casa de los amigos, y cuando llega la novia á la casa «de su hombre», salen todos los varones, quedando solas las centenares de mujeres que han de recibir á la novia.

La litera se coloca en el centro del patio; varias negras ponen sus espaldas para recibir la bella carga, y la conducen entre dos filas de mujeres que llevan pesados blandones encendidos. La desposada se sienta en el centro de su alcoba y una negra coloca dos luces á su lado.

El novio despide en la puerta á sus amigos y por dos negros es llevado á la alcoba nupcial.

Les sirven un plato, que él ofrece á la novia, y ambos comen en un mismo plato.

Continúan las músicas y las aleluyas hasta que la negra va desposeyendo de sus collares y prendas á la novia, llevándola, acariciadora, al descanso en el lecho.

Al salir repite la frase: «Dios dé bendiciones».

Así queda hecha la boda.

A. Ramos

29 Octubre 1911.

Reportaje

Guardería rural

La falta de seguridad que se observa de algún tiempo á esta parte en los campos, que ha hecho desaparecer casi del todo la proverbial tranquilidad propia de estas islas donde nadie cerraba sus puertas y en la mayoría de los pueblos eran contadas las casas de labradores que no tuvieran puesta la llave de la cerradura, ni se preocupaba nadie de cercar sus huertas ni vigilar sus cosechas, ha hecho que la Cámara Agrícola se preocupara de una manera eficaz en restablecer la normalidad y devolver al labrador la seguridad que necesita para dedicarse á sus rudas tareas y gozar del descanso que tiene merecido.

El establecimiento de un cuerpo especial de Guardería rural completo representa una cifra importante en el presupuesto de gastos del Estado que, probablemente seria difícil conseguir, dadas las muchas gabelas que pesan sobre el mismo y entendiéndolo así esta Cámara, elevó al Director general de Agricultura un proyecto presentado por D. Felix Pons y que por lo reducido de su presupuesto considera de fácil implantación y de prácticos resultados.

Proyecto de Guardería rural

Artículo 1.° El servicio de Guardería rural que no es más que un suplemento de atribuciones, lo desempeñarán simultaneamente:

1.° La Guardia Civil.
2.° Los guardas rurales municipales.
3.° Los peones camineros del Estado.
4.° Los peones camineros municipales.
5.° Los guardas jurados particulares.
6.° Las rondas volantes de los carabineros y de punto en despoblado.

Art. 2.° Los dos primeros cuerpos ejercerán la vigilancia en las zonas que les señalen sus respectivos jefes y los demás llenarán su cometido en los mismos puestos ó demarcaciones en que presten su servicio ordinario: entendiéndose sin embargo, que cualquiera de los agentes encargados de la Guardería rural que observare infracción alguna en otra zona ó demarcación que no fuere la suya, deberá asimismo denunciarla.

Art. 3.° Para todo lo referente al servicio de Guardería rural estarán sujetos todos los agentes á las disposiciones del Gobernador, quien nombrará los sujetos que estime conveniente en los diversos municipios, al objeto de que sea completa la vigilancia, designándoles sus respectivas atribuciones y obligaciones.

Art. 4.° Todos los subjefes y agentes deberán exhibir siempre que el caso lo requiera la correspondiente credencial firmada por el Gobernador.

5.° Siempre que el Gobernador lo estime conveniente podrá reunir por secciones y en los puntos más próximos al en que prestaren servicio, el personal de Guardería rural para enterarse de la buena marcha del servicio y comunicarle instrucciones. Estas reuniones no podrán exceder de una cada mes.

Art. 6.° El Gobernador no podrá hacer indicación alguna al personal de Guardería rural respecto á emisión del voto y sólo sí utilizar el personal para cursar pliegos cerrados sin que por ello tenga que salir de sus respectivas zonas, esto es, corriendo el pliego al individuo inmediato hasta llegar á su destinatario.

Art. 7.° Tanto los agentes designados en 1.° y 2.° lugar como los demás, se presentarán por lo menos una vez al mes á los colonos, medieros ó labradores respectivos quienes les firmarán una libreta y entregarán una cantidad como emolumentos que no podrá ser inferior á diez céntimos ni exceder de una peseta.

Art. 8.° Siempre que cualquier agente necesitase para prestar un servicio de Guardería, alguna caballería ó carruaje, podrá pedirlo al vecino más cercano, quien deberá facilitárselo inmediatamente sin remuneración alguna.

Art. 9.° Las armas que deberán llevar los agentes de Guardería rural serán solamente un revólver para defenderse de cualquiera agresión y un mazo de cuerda para detener al delincuente que pretendiera escaparse. Exceptúanse los institutos armados que no variarán su equipo.

Art. 10. El distintivo para los agentes que no pertenezcan á la clase de tropa será una placa de cinco centímetros con el epígrafe «Guardería rural-Mallorca-N.°» (En la guerrera).

Art. 11. Las infracciones del Reglamento de Policía serán castigadas por el Gobernador y por los Tribunales en caso de reincidencia y cursadas por la vía ordinaria cuando constituyan delito común.

Art. 12. Constituyen materia punible además de los robos y hurtos en los campos y casas rústicas, la destrucción de aperos de labranza, cercas ó setos: tala de árboles ó ramas: catas de frutas, envenenamiento de alimentos y aguas tanto destinados á personas como al ganado; corta, desviación ó cegamiento de conductos de riego: lanzamiento de piedras ú otros objetos que puedan perjudicar á los animales ó plantas; los insultos, amenazas y toda forma de agresiones á los labradores del campo, colonos ó propietarios de fincas rústicas: pastoreos abusivos, invitaciones á huelgas y todos los demás delitos que castigan las leyes ordinarias.

Art. 13. Si en las visitas domiciliarias notasen los agentes faltas de limpieza ó aseo en las viviendas lo mismo que en los corrales y cuadras, deberán presentar la oportuna denuncia.

Art. 14. La remuneración de los agentes de Guardería rural consistirá en un 35 p% de aumento en sus respectivos sueldos, que abonará el Estado á las diversas entidades que tengan destinados sus empleados á este servicio para que sea satisfecho al personal al percibir sus haberes.

Art. 15. Todos los propietarios de fincas rústicas contribuirán al sostenimiento de la Guardería rural por medio de un 10 p% de aumento en sus cédulas personales.

Art. 16. El agente que por incuria, ineptitud ó consideraciones personales dejase de denunciar cualquier hecho de los mencionados en el art. 12, será inmediatamente declarado cesante.

Adicional. Para establecer el servicio de Guardería rural, el Gobierno aumentará puestos y números de la Guardia civil en la isla de Mallorca, como también consignará una cantidad prudencial para premiar anualmente á los agentes que se distingan por su celo en el cumplimiento de sus obligaciones.

Desde Valldemosa

¡La Rapiña ha muerto!

¡Que la tierra le sea ligera!

Antes de empezar nuestra crónica queremos recordar á nuestros lectores que el nombre con que designamos al partido que administra hoy nuestro municipio, le fué aplicado no por haber hecho algo malo ¡de ninguna manera!, sino en conmemoración de haber extinguido, en dos meses y pocos días, cuantos animales dañinos y aves de rapiña pululaban por este término municipal. Y hecha esta advertencia para evitar torcidas interpretaciones, entremos en materia.

Apuradillos andaban ya los *rapiñeros* en vista de los datos que sobre su desastrosa administración íbamos publicando en este periódico, cuando, para dar salida á una parte del mucho material que poseíamos, publicamos una hoja que se repartió con profusión en este pueblo. No sabiendo como defenderse ni que contestar cuando los vecinos les decían: Si decís que todo esto son mentiras, ¿porqué no contestáis?, decidieron, al parecer, sincerarse ante la opinión, publicando tambien una hoja con unas cuentas; pero ¡que cuentas! Tienen de fecha **¡27 años!**: mas de un cuarto de siglo, pues empiezan en el año 1884.

Ya que La Rapiña no tiene medio alguno de sincerarse de los cargos que sobre ella pesan por sus abusos administrativos, quiso engañar al pueblo pretendiendo demostrarle con la hoja de marras que habíamos sufrido administradores aun peores, pero se han equivocado; pues comprendiendo estos moradores lo burdo y ridículo de la artimaña, acogieron con guasa el gracioso documento, que había servido, á la Rapiña, *de esquela mortuoria*.

¿Qué tiene de particular, señores *ministros* de Hacienda de Valldemosa, que existan aquellas cuentas, si están á la vista de todos las obras en que se gastó aquel dinero? Cuantos en este pueblo hemos cumplido los treinticinco años, recordamos como estaban las calles de las Filouas, Real, de la Rosa, de la Amargura, de Búger, de la Constitución y otras: todos sabemos que los carros no podían entrar en el casco de la población, y todos vemos como están hoy dichas calles.

En esto pues, en transformar completamente la población, se gastó aquel dinero.

¿Y esta es la cuenta tan grande que iban á *sacar*, según venían cacareando toda la semana, los amigos de *La Rapiña*? ¡Poca suerte han tenido nuestros hacendistas Vallaverde (a) Fumat, y Camacho (a) *el zeño Paco*! Quedan en pie, señores míos, todos los cargos, los reparos y los supuestos abusos cometidos en las cuentas que hemos dado á conocer al pueblo de Valldemosa, y poca fe debían tener en el funerario documento los que lo esparcían por el pueblo, cuando, para echarlo en las barberías y en las tabernas, parecía que jugaban á *cuniόns*, esperando que nadie les viera para dejar unos ejemplares. Ya habeis podido ver el caso que os ha hecho el pueblo: os ha tomado en guasa, y ha comprendido que vuestra obra era la de un desesperado.

No sirviendo la consabida hoja de justificación á los actuales administradores, ni mucho menos de contestación á los cargos que contra los mismos hemos hecho, lo único que de la misma podría haber resultado era que nacieran dudas sobre si fué honrada ó no la administración de aquellos concejales, de los cuales unos murieron ya, y los otros viven, y entre estos figuran los padres de Sebastian Estarás y de Jaime Cruellas. ¿Y les parece bien á estos dos individuos que sus compañeros intentan atacar la honorabilidad de sus padres? Tendrán valor, Estarás y Cruellas, para que les vean del brazo de los autores é inspiradores de la hoja en la que se desvirtuan y falsean nconceptos de cantidades invertidas legalmente, presentándolas como abusos cometidos?

Si todos hemos extrañado verles seguir tan tranquilos en compañía de quien pudo sorprender su buena fé; verles ahora tolerar que se intente poner en tela de juicio, despues de la propia, la honorabilidad de los que les dieron el ser, sin su protesta, sin abandonar á quienes tal hicieron; verles luchar y trabajar en favor de quienes, con tan mala fortuna faltan á los mas rudimentarios deberes de la amistad, harán que pudiese formarse de esos dos infelices un pobrísimo concepto. Aunque los combatimos como factores, aunque inconscientes, de la mala administración de este municipio, lamentamos muy de veras verlos colocados en tan poca airosa situación, y sin energía para salir de ella.

Termina la hoja con una alocución á los *valldemosins*, que, desde una legua, huele á sermón. Sólo faltan dos ó tres *¡sin embargo!*..... para que hasta los chicos de la escuela adivinen al autor.

En aquella alocución se lee «*sabreu que a n'aquell temps* (año 1887) *se gastaven per eleccions mes de* **300 pesetas** *y que a n'el temps* (año 1905) *se gastaven unas 80*». ¡Amiguito, que mala intención tiene V.! Las cosas deben decirse claras, ó no decirse. Según las cuentas de la hoja las 300 pesetas se gastaron en seis años, y se gastaron en trabajos electorales, lo cual era perfectamente legal; pues en los presupuestos municipales figuraba, por mandato expreso de la Ley, una cantidad consignada á tal objeto. Pero en el año 1905 las ochenta pesetas, según reza un libramiento firmado por Juan Lladó, Bartolomé Morey y Francisco Vidal, se invirtieron en *dos refrescos*. Al pan, pan; y al vino, vino, señor *predicador*.

Por lo que se refiere á las 400 pesetas que, según la hoja se invirtieron en sellos, se invertían en material para la Secretaría, y en sellos. En cambio las 576 que hemos denunciado ya sabe Paco lo que dice Pedro A. Estrados, que es todo falso.

A otras afirmaciones del sermoncillo contestaremos en forma más apropiada otro día ya que se refieren á cosas pasadas.

*

El próximo domingo, 29 del corriente, á las seis de la tarde, en el casino de Jaime Más, calle de Uetam, se verificará una reunión pública, en la cual se darán á conocer muchos datos, no publicados aun, referentes á la administración municipal de Valldemosa.

M. T.

Sección de sucesos

Anteayer por la tarde se declaró un incendio en la fonda titulada «Cas Pentinadó» sito en la calle de Castañer de Sóller propiedad de doña Paula Rosselló Castañer.

Acudió la guardia civil y con las autoridades y personas que allí se presentaron procedió á la extinción del siniestro lo que se logró á los treinta minutos.

El fuego se inició en una habitación que acaba de ser desinfectada.

Se quemaron una cama, un colchón, dos sábanas y dos mantas.

Las pérdidas se calculan en unas 50 pesetas.

*

En Santa Margarita anteayer se declaró un incendio en un pajar de la morada que posee la vecina de aquella villa Esperanza Alzamora Estelrich en la calle de Alegrías número 24. El vecindario, las autoridades y la benemérita se personaron en aquel punto trabajando para extinguir el fuego lográndolo á los dos horas. Se quemaron unos doscientos quintales de paja y quedó destruído por completo el edificio destinado á dicho objeto.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en unas 300 pesetas.

Se cree que el incendio lo ocasionaron dos niñas de corta edad que entraron en el pajar donde debieron encender fósforos.

*

A las cuatro de ayer tarde mientras procedía á la descarga del vapor «Espagne» ocurrió la siguiente desgracia.

Dicho buque trae como cargamento una partida de abonos químicos que hoy eran descargados por varios obreros.

A la hora citada un individuo llamado Juan Aguiló (a) «Es Sort», que estaba ocupado en la mentada operación bajaba por la plancha del «Espagne» llevando un saco de abonos sobre las espaldas.

Mientras esto hacía, se acercaba hacía el punto donde estaba el «Espagne» el tranvía de sangre.

A causa del viento y marejada reinantes, el buque daba fuertes bandazos. En uno de ellos corrió la plancha hacia la línea férrea en el preciso instante en que pasaba por aquel punto el referido Juan Aguiló, perdió el equilibrio cayendo y dando de cabeza contra el suelo.

Varios compañeros, que estaban ocupados en la descarga, acudieron inmediatamente en su auxilio levantándole y colocándolo seguidamente en un carruaje de alquiler para conducirlo á la Casa de Socorro. Los médicos municipales señores Pizá y Obrador procedieron al reconocimiento del herido practicándole la primera cura.

El desgraciado tiene una extensa herida en la cabeza y contusiones en la cara y brazos.

El estado del infeliz trabajador es de pronóstico reservado.

A las cinco fué conducido al Hospital.

*

En el Muelle un individuo que estaba descargando unos maderos tuvo la desgracia de magullarse el pié izquierdo siendo acompañado á la casa de socorro donde fué curado por el médico de guardia.

*

Ayer por la mañana se cayó un individuo de lo alto de un andamio dislocándose el pié derecho.

Auxiliado por sus compañeros fué trasladado á la casa de socorro donde fué asistido por el médico municipal de guardia.

*

Ayer por la mañana un individuo que guiaba un carro al intentar subir al mismo estando en marcha, le resbaló el pié que quería apoyar en el estribo recibiendo una fuerte contusión con fractura de una costilla.

Fué auxiliado por unos transeuntes que lo trasladaron á su domicilio donde fué curado.

Carnet social

En el vapor correo de Barcelona ha llegado esta mañana D. Enrique Carlos recientemente ascendido á general de brigada.

*

En el mismo vapor también ha venido el Vicario General de esta Diócesis D. Antonio M.ª Alcover.

*

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al capitán de infantería D. Jaime Riera Ferrer.

*

En breve saldrá de Barcelona para Mahón, con objeto de incorporarse á la comandancia de artillería de Menorca el primer teniente D. Francisco Oria Galvache.

*

En la Universidad de Barcelona se ha recibido el título de licenciado en derecho expedido á favor de D. Buenaventura Barceló Oliver.

*

Esta mañana ha llegado á esta ciudad procedente de Madrid y Barcelona, el Capitán General de esta región don Wenceslao Molins.

Vida marítima

Esta mañana á las siete ha entrado procedente de Barcelona el vapor «Rey Jaime I» con la correspondencia pasaje y carga.

Pocos momentos después ha llegado de regreso de Argel el vapor «Miramar.»

Dichos buques han encontrado mala travesía debido al fuerte viento que ha soplado durante la noche.

—El vapor «Monte Toro» que tenía que llegar procedente de Mahón ha dejado de verificarlo sin duda á causa del mal tiempo reinante.

—Esta tarde saldrá para Barcelona el vapor «Balear» y mañana á las nueve e «Rey Jaime II» para Marsella y por la noche el «Monte Toro» para Mahón y «Rey Jaime I» para Barcelona.

—Es esperado en este puerto procedente de Puerto Rico y últimamente de Barcelona el hergantín Poleta Pomeño.

—Ha sido nombrado capitán del vapor correo «Vicente Puchol» de los correos de Africa de la Sra. viuda de Sanz Selva de Valencia, nuestro paisano don Matías Riudavets, que manda el «Villareal» y anteriormente, por espacio de diez años, el «Ciudad de Mahón».

De la Audiencia

Por el Tribunal de derecho de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra los hermanos Gaspar y Miguel Ribas Balaguer acusados del delito de lesiones y por ello se condena á cada uno de los procesados á la pena de seis años de presidio correccional, pago de costas por mitad, 1007 pesetas de indemnización al perjudicado Antonio Niell y pago de gastos de curación y asistencia facultativa.

La Sala reconoce en la sentencia que hubo deformidad é imposibilidad de dedicarse al trabajo de acuerdo con las conclusiones formuladas por el médico Sr. Ferrando.

Señalamiento

Para pasado mañana á las diez y media del día está anunciado la celebración en juicio oral y público, la vista de la causa procedente del Juzgado de Mànacor contra Magin Vidal por el delito de amenazas á los agentes de la autoridad.

Sostendrá la acusación el señor Fiscal y la defensa del procesado correrá á cargo del letrado señor Riera.

Del Ayuntamiento

Cementerios—Esta Alcaldía, ha creido conveniente recomendar á los dueños de propiedades en los Cementerios de esta Ciudad, se sirvan disponer sean revisadas, con el objeto de que antes del día de todos los Santos y el de la conmemoración de los fieles difuntos puedan ser reparados en caso necesario los desperfectos que se notasen y proceder á la colocación de panteones en las sepulturas de que de el carezcan a fin de contribuir á la mayor lucidez del sagrado recinto que en tan señalados días acostumbra visitar el vecindario.

Lo que se anuncia al púbblico para su conocimiento y efectos consiguientes.

Revista de Teatros

Lírico

Esta noche á las ocho y media tendrá lugar el debut de la compañía que dirige el primer actor don Ricardo Güell.

Las obras escogidas para esta función son *Chateaux Margaux* en la que hará su presentación la primera tiple María Luisa Labal; *Molinos de viento* en la que toma parte toda la compañía y *El país de las hadas* en cuya obra se distingue la tiple cómica Pepita Alcácer.

Balear

El coliseo del Ensanche abrirá también sus puertas inaugurando la temporada de zarzuela.

El beneficio que se obtenga en esta función está destinado á las niñas asiladas del Temple.

Se pondrán en escena las bonitas zarzuelas *La Moza de Mulas*, *Molinos de viento* y *La fiesta de San Antón*.

*

La Empresa ha recibido el siguiente telegrama del Director de la Compañía D. José Gamero:

«Lamento vivamente delicado de salud impida debute sábado; saluden en mi nombre respetable público mallorquín; muy pronto estaré con ellos—Gamero.

Durante su ausencia se encargará de sus papeles el primer actor D. Francisco Vidal.

Noticias militares

Bajas.—Se ha concedido la licencia absoluta al Capitán de Infantería don Victor Alen Solá.

En Leganés ha fallecido el Comandante de Infantería D. Eusebio Poreiras Ortiz.

Abonos de tiempo—Se ha dispuesto que al Capitán de la Comandancia de Artillería de Mallorca D. Eldiberto Esteban Faracatche, le sirvan de abono para todos los efectos un año y diez meses que perteneció en concepto de alumno al suprimido colegio preparatorio militar de Lugo.

Destinos.—Para mandar el regimiento Infantería de Mahón, ha sido nombrado el Coronel D. Manuel Torres.

De política

Los electores republicanos de Santa Catalina, anoche proclamaron la candidatura de D. Luis Martí.

El acto se celebró en el Casino de aquel barrio con asistencia de numerosos republicanos y socialistas.

El señor Martí aceptó la designación y dijo que si salía victorioso representaría en el Municipio la Conjunción republicano-socialista.

La concurrencia fué numerosa y presidió el concejal D. Francisco Roca y Hernández.

Boletín religioso

Mañana día 29 de Octubre, la Asociación de Maestras, establecida en esta capital; celebrará en la iglesia de Religiosas Teresas, la fiesta que anualmente dedica a la mística Doctora y seráfica Virgen Santa Teresa de Jesús.

A las siete y media de la mañana, habrá Misa de Comunión general con plática por el Rdo. P. Rosselló, de los SS. CC. A las diez y media, Misa mayor cantada por el pueblo y sermón que pronunciará el Rdo. señor don Lorenzo Riber.

Estado del tiempo

Continúa el gran temporal de las costas de Irlanda con lluvias y mar muy gruesa en las costas inglesas, canal de la Mancha, Cantábrico, Galicia y Portugal, habiendo caído nuevas nevadas en el norte y centro de Noruega.

Las lluvias son generales en el norte y centro de Europa, habiendo tambien llovido en el norte y regiones centrales españolas.

Durante la madrugada de ayer quedó cubierta Cataluña con ligeras lloviznas en algunas comarcas, soplando vientos de poniente por la acción del centro ciclopédico del canal de la Mancha que es constituído por un abismal atmosférico y mantiene el tiempo lluvioso en gran parte del continente hasta la cuenca del Duero.

Hoy persistirá el mismo régimen atemporalado del norte y centro de Europa dominando una parte del norte de España en su vertiente atlantica y cantabrica.

Si bien en Aragón y Cataluña quequedarán dentro del cistema ciclónico del Atlantico, no tendrá ningún valor para a lluvia a pesar de que las presiones seran muy inferiores a a normal.

LOS PUEBLOS

Inca

Hoy a las 4 1/2 han sido desencajonados los cuatro novillos que han de lidiarse en nuestro Circo Taurino el día 5 del próximo Noviembre feria en esta Ciudad.

El vecindario ha visto con muy buenos ojos el que se efectuara dicha operación en el Circo y no en los corrales como sucedía en anteriores corridas por lo que hasta anochecido vióse la Plaza visitadísima por curiosos.

El ganado de referencia según indicaciones procede de Andalucía dos de los cuales pesan muchas arrobas y aceptables cómo novillos los otros dos.

Dícese serán estoqueados por afamados novillos del continente. Se está ultimando el Cartel; daré detalles.—C.

Inca 27—10-11.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas—Continúan en Montesión en honor de San Alonso Rodríguez de la Compañía de Jesús: Exposición á las siete; á las siete y media ejercicio de la novena durante una misa; por la tarde á las seis y media Rosario y las oraciones correspondientes del Triduo, sermón por el P. Miguel Velilla y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora de Bellver, en Montesión.

Santoral

Hoy.—Santos Simón Cananeo y Judas Tadeo, apóstoles.

Mañana.—Santos Narciso obispo y mártir y santa Bienvenida.

Espectáculos

Lírico

A las 8 y media en punto.
Función para hoy: CHATEAU MARGAUX.—MOLINOS DE VIENTO.—EL PAIS DE LAS HADAS.
Entrada general 0'52 ptas.

Balear

A las 8 y media en punto.
Programa de hoy:—LA MOZA DE MULAS.—MOLINOS DE VIENTO.—LA FIESTA DE SAN ANTON.
Entrada general 0'52 ptas.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Entrada general 10 cts.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

DE POLÍTICA

Alcazar y Larache

M. 28 - 1'10 m.

Se ha hecho circular una nota oficiosa redactada en el Ministerio de Estado, la que se ha enviado á todos los periódicos, declarando inverosímil que Francia a comenzar las negociaciones con España pida la evacuación de Alcazar Larache.

El tratado franco aleman

Se ha firmado el tratado sobre Marruecos concertado entre Alemania y Francia. Lo convenido para ser válido necesita la sanción de las potencias signatarias del Acta de Algeciras, sin este detalle necesario en las relaciones de derecho internacional Francia no podrá ejercer el protectorado en Marruecos que le reconoce Alemania.

Nuestras relaciones con Francia

En virtud de pactos anteriores entre Francia y España, aquella nación reconoce á la nuestra la libertad de acción en determinadas regiones del Norte de Africa entre las cuales se cuenta Larache, Alcazar, los territorios del Riff y Tetuán más todo el extremo Sur de Melilla.

Cuando el gobierno de la vecina república trata de establecer el protectorado en Marruecos que le ha reconocido Alemania, el gobierno francés se verá obligado á cumplir las obligaciones contractuales estipuladas y el país reconocerá la imposibilidad jurídica de rehusar la observancia de lo pactado.

Así se afirma, y se añade, que si las tropas españolas no hubiesen ocupado Larache y Alcazar el pueblo español en masa al reconocer sus derechos reclamaría tal ocupación por estimar que es pacto anterior que debe cumplirse.

Estando allí nuestras tropas no es posible que salgan ya que además de la cuestión derecho que garantiza la ocupación está interesado en ello nuestro prestigio y el honor nacional.

Así se expresan caracterizados políticos y el Gobierno, por tanto es vana suposición desprovista de fundamento la evacuación de Larache y Alcazar. Ni Francia lo ha pretendido ni España lo consentirá.

El comité de conjunción

Presidido por el señor Azcárate se reunió el comité de conjunción republicano-socialista acordando la campaña que debe realizar en provincias para el logro de los ideales de los partidos que la integran.

Desde luego se acordó realizar una activísima labor contra el gobierno por el desacierto, que estiman, impera en todos sus actos.

El próximo domingo se celebrará un mitin en Madrid el cual tendrá primordial importancia á juzgar por lo que dicen los organizadores.

Harán uso de la palabra los caracterizados políticos Melquiades Alvarez, Rodrigo Soriano y otros.

Los Presupuestos próximos

El próximo lunes se reunirá en el Congreso la Comisión general de Presupuestos, al objeto de examinar las modificaciones que con el proyecto para 1912 se introducen en cada Ministerio partiendo de la base de las cifras que integran los actuales.

Conferenciando

Los señores Conde de Romanones y Canalejas celebraron extensa conferencia, suponiéndose que se ocuparon de las cuestiones electorales relacionadas con la renovación bienal de los Ayuntamientos.

Instrucciones

En vista de que las noticias de última hora decían haberse agravado la huelga en el pueblo de Jerez, se han dado instrucciones al Gobernador de Cadiz para que evite toda coacción y garantice la libertad del trabajo.

Al mismo tiempo se le ha recomendado que á todo trance evite la alteración del orden público, ya que los huelguistas han anunciado que recibirían á tiros la presencia de obreros esquirols.

Cumplimentando al Rey

En la tarde de ayer estuvieron en Palacio al objeto de cumplimentar al Rey los generales Linares y Milans del Bosch con otros muchos jefes y oficiales.

Don Alfonso conversó con todos ellos cambiando impresiones sobre los sucesos de Melilla.

El discurso de Lerroux

Los periódicos de esta corte publican telegramas de Sevilla comunicando detalles del discurso que pronunció el señor Lerroux en el mitin del Salón Imperial de aquella ciudad.

Comenzó diciendo que el único objeto de su viaje á Sevilla era auxiliar a sus amigos y correligionarios en las próximas elecciones y hacer un recuento de votos, pues tiene la convicción de que el partido radical llegará en plazo no lejano al poder.

Dijo que se limitaria a parafrasear su último discurso en la Casa del Pueblo de Barcelona.

Protestó enérgicamente de que sus adversarios le acusen de haber adoptado una actitud conservadora y afirmó que no ha variado en lo mas mínimo los principios politicos que sostuvo en su juventud.

Examinando el actual estado de la política, censuró á los conservadores, á quienes juzga alejados del poder por mucho tiempo, y aseguró que el señor Canalejas no ha realizado ninguna de las promesas que hizo en la oposición y que se ha doblegado, continuando una aventura guerrera que pudo dar por terminada reintegrando el Ejército á la patria con todo su honor y su prestigio.

Afirmó que el señor Canalejas debe dimitir sin tardanza, porque ha fracasado, y que detrás de él no hay ningún prohombre liberal que pueda formar ministerio duradero, pues el general Weyler y los señores Moret y Conde de Romanones sólo cuentan con grupos de amigos ansiosos de desempeñar altos puestos.

Añadió que las dificultades internacionales pueden producir tan graves trastornos y hacer al pais victima de tales humillaciones que se levante la conciencia nacional para el triunfo de la República, y que ante esta eventualidad el partido radical debe estar prevenido y atento al desenvolvimiento de los sucesos.

¡Declaró que desgraciadamente el partido radical está sólo y que nunca ha pretendido causar escisiones entre los republicanos, pero que es enemigo de coaliciones permanentes, ante las que tendría que sacrificar sus convicciones.

Esto—terminó diciendo—no significa soberbia ni temor de que me arrebaten la jefatura otras personalidades republicanas ante las que sólo puedo sentir emulación.

Azcárate, persona llena de prestigios científicos, carece en absoluto de aptitudes de jefe; sus pensamientos son nobles, pero les acompaña la torpeza en la ejecución y en la practica, y además esta anticuado.

Nadie puede arrebatarme la bandera que llevo, porque nadie ha de defenderla con mejor derecho ni con mayores bríos.

Varias noticias

Por el alma de López Domínguez.

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado solemnes funerales por el alma del general López Domínguez.

Han asistido representantes de la familia real, de la del general difunto, el Gobierno, excepto el señor Canalejas, que presidía el duelo en los funerales por el aniversario de la muerte de su hermano don Luis, varios generales, comisiones de jefes y oficiales del Ejército y de la Armada y muchos personajes políticos.

Se ha interpretado por primera vez en Madrid la gran misa de *requiem* del maestro Perosi, la *Schola Cantorum* del ilustre compositor Buscá, dirigida por éste, y otras composiciones selectas, de tonalidad religiosa, habiendo tomado parte además en algunas piezas de conjunto la Orquesta Sinfónica.

El túmulo, levantado en el centro de la anchurosa nave, junto al presbiterio era de tres cuerpos y estaba decorado con trofeos militares.

«La Gaceta»

El diario oficial publica los decretos últimamente firmados por el Rey, y las siguientes Reales órdenes:

Declarando caducadas todas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas de los funcionarios de las carreras judiciales, fiscal y notarías.

Convocando al examen de aptitud exigido por el reglamento de la carrera diplomática, a fin de poder presentarse en su dia á las oposiciones de ingresos en la misma.

Un detenido

Ha sido detenido en el interior de la Catedral de esta Corte, un sujeto de pésimos antecedentes que se dedicaba a robar dinero de los cepillos.

Convicto y conveso del hecho ha sido puesto á disposición de las autoridades.

A Barcelona

Ha marchado a Barcelona la Banda Municipal de Madrid que dirige el maestro señor Villa.

Hoy saldrán para la ciudad condal el Alcalde y una comisión de concejales.

Noticia desmentida

Se ha desmentido la noticia que se había hecho circular de que el Capitán general de Valencia Sr. Echagüe había presentado la dimisión de su cargo.

La noticia carece completamente de fundamento.

El Capitán general ha recibido un afectuoso telegrama del señor Canalejas reiterándole su absoluta confianza.

Este despacho desvanece por completo las suposiciones que los elementos de oposición hacían respecto al probable relevo del conde del Serrallo, debido a la actitud de los radicales.

Una desgracia

Telegrafían de Castellón que en las carreras de caballos celebradas en el vecino pueblo de Ouda, ocurrió un lamentable incidente.

Un caballo se desbocó, atropellando a un espectador llamado Joaquín Vives el cual quedó muerto en el acto.

Otro llamado Bautista Blanch fué herido de gravedad.

Los comisionados

Han llegado á Valencia los comisionados radicales que fueron á Madrid en demanda del levantamiento del estado de guerra.

El recibimiento que se les dispensó fué bastante frío considerándose el viaje como un fracaso.

El Gobierno ha dispuesto que se autoricen cuantos actos electorales se quieran realizar en Valencia.

En Bilbao

Por haber sido el socialista Acevedo suspendido en el cargo de concejal á consecuencia del mitin celebrado en Baracaldo para tratar de la pasada huelga, los republicanos han tenido una reunión y en ella han acordado facultar al diputado Echevarrieta para que designe nueve candidatos que, unidos á los cinco socialistas, formen la comisión conjuncionista republicano-socialista.

Dudan consiga su intento pues para ello tropieza con grandes dificultades por poner los candidatos condiciones inaceptables.

Algunos de estos no quieren unirse con los socialistas y estos rechazan las pretensiones de aquellos, aumento, el actual estado de cosas la tirantez de relaciones entre unos y otros.

Emigrantes

Ha zarpado de Cadiz para Buenos Aires el vapor «Cadiz» de la Casa Pinillos embarcando 1.000 emigrantes, la mayoría de ellos castellanos, andaluces y extremeños.

M. 28, 2'45 m.

Un muerto. — Un herido grave.

En la tarde del dia de ayer ocurrió en esta villa y corte una sensible desgracia que puso en conmoción á todo el vecindario.

En la calle de Serrano y en la casa señalada con el número 51, hallábase arreglando el ascensor del tercer piso de la misma el mecánico Felipe García.

Tuvo la desgracia de que se desplomara el andamio cayéndose en el patio el infeliz García quedando muerto en el acto.

Otro de los operarios llamado Juan Fernando recibió también como consecuencia de la caída del andamio varias heridas.

Fué transportado inmediatamente á la Casa de Socorro del distrito en donde fué asistido.

En el lugar del suceso personóse el Juzgado de Instrucción ordenando el levantamiento del cadáver del García y su conducción al cementerio.

Viaje de Pidal

En el rápido de Andalucía ha salido para San Fernando (Cádiz) el Ministro de Marina Sr. Pidal.

A la estación acudieron á despedir e varios de sus amigos políticos y particulares y personal de su Ministerio.

Varios íntimos del Sr. Pidal aseguran que su viaje obedece á asuntos particulares, pero otros en cambio afirman que está relacionado con una petición que se le ha dirigido con motivo de la causa que se está instruyendo por el Fiscal Supremo de Guerra por los sucesos ocurridos á bordo del acorazado «Numancia.»

Recepción diplomatica

En el Ministerio de Estado tuvo lugar una recepción diplomática que se vió concurridísima.

Asistieron los Embajadores y Ministros plenipotenciarios.

El Embajador de Francia conferenció extensamente con el Ministro de Estado Sr. García Prieto.

Tambien conferenció con este el Nuncio de Su Santidad quien le manifestó que consideraba reanudadas las conversaciones franco-españolas.

La recepción resultó brillantísima.

Capitan general enfermo

Desde hace unos días está guardando cama, el Capitán general de Castilla Nueva D. Diego de los Ríos quien ha sufrido una dolorosa operación quirúrgica.

Durante esta pasada noche ha decaído en su dolencia habiéndose notoriamente agravado.

Por la casa del enfermo han desfilado numerosos amigos interesándose por su salud.

La hija de Canalejas

La hijita del Presidente del Consejo de Ministros continúa en el mismo estado de gravedad.

Don José permanece en su casa todos los momentos que le dejan libres sus ineludibles ocupaciones procurando en cuanto le es dable que sus impulsos de padre amantísimo no le hagan desatender los asuntos del Gobierno.

Por el domicilio del Sr. Canalejas desfilan numerosas personas de las distintas clases sociales á interesarse por el estado de la enfermita.

S. M. el Rey y toda la familia Real se interesan tambien por el curso de la enfermedad.

A la hora en que telegrafío se ha acentuado la dolencia sufriendo la enferma frecuentes ataques.

Espérase de un momento á otro un fatal desenlace.

Los médicos que la asisten, muéstranse muy pesimistas.

Senador fallecido

Ha fallecido en Madrid el Senador D. Gumersindo Redondo.

Su muerte ha sido muy sentida, pues el finado gozaba de muchas simpatías dado su carácter afable y bondadoso.

Mañana se verificará el entierro que promete verse muy concurrido.

De la Bolsa

Madrid 27 á las 18'00

Interior contado	84'00
Interior fin de mes	83'35
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p%	101'65
Amortizable nuevo	94'55
Banco de España	452'00
Compañía Tabacalera	298'00
Francos	9'00
Libras	27'42
Exterior	92'95

El conflicto italo-turco

(POR CORREO)

La indemnización

Viena.—Según la «Neue Freie Presse», en los Círculos diplomáticos se asegura que Italia, si Turquía cede inmediatamente, está pronta á pagar una indemnización de 50 millones de francos.

Capitales á Trípoli

Roma.—Desde hace algunos dias se encuentra en Roma el director del Banco de Sicilia, conferenciando con el ministro de Hacienda, á fin de establecer una sucursal de dicho Banco en Trípoli.

Un incidente

Berlín.—El Gobierno alemán ha tomado bajo su protección al oficial de reserva von Lochow.

La nota oficiosa publicada dice así: «Según noticias de algunos periódicos, un súbdito alemán, von Lochow, quien, por otra parte, no es, como se ha dicho, secretario del Consulado alemán, debía ser expulsado de Trípoli por la autoridad italiana. Es verdad que von Lochow fué invitado á salir de Trípoli por el cónsul italiano, a pretexto de tenerlo como sospechoso de espionaje; pero la orden de expulsión ha sido retirada en virtud de protesta del cónsul aleman Se han hecho en Roma las gestiones necesarias para proteger a los súbditos alemanes contra toda molestia hasta que no se comprueben sus actos en daño de las operaciones militares italianas».

La situación en Trípoli

Berlin.—El corresponsal del «Lokal Anzeiger» telegrafía que, aun cuando los turcos no puedan soñar con el triunfo, la situación de ellos no es tan desesperada como se creía y añade:

«Con una fuerza de 5.000 soldados regulares y 6.000 árabes, los turcos ocupan los caminos de las caravanas que conducen á Túnez á través de Cars Jefren. En este punto la montaña se alza en cantil, como un muro, y es poco probable que los italianos se den el gusto de atacarlos en esa posición, que ya tenían los romanos. Semejante ataque costaría caro, y sólo estaria justificado si el mando italiano quisiera obtener un efecto moral.

Los árabes de la ciudad de Trípoli no quieren oir hablar de resistencia, y los del interior no se hallan en condiciones de resistir, porque la sequía de los cinco años últimos ha devastado el país hasta Ferran.

De otra parte, sin embargo, es falso decir que los turcos hayan abandonado Trípoli por cobardía. Los oficiales querían batirse, y se retiraron sólo ante el consejo de los cónsules europeos, que quisieron evitar á Trípoli los horrores de una lucha dentro del recinto de la población.»

La resistencia

Viena.—Es falso que los turcos de Tripolitania se propongan rendirse sin combatir. Los turcos y los árabes que los ayudan están dispuestos á una encarnizada resistencia. Los indígenas proveen á las tropas regulares de municiones y víveres.

Gacetillas

El último número de la Revista de la Cámara Agrícola Balear publica el siguiente interesante sumario:

Crónica General. — Conclusiones aprobadas por el IX Congreso Internacional de Agricultura. (Continuación). —Proyecto presentado por D. Félix Pons sobre Guardería Rural.—Los vinos españoles en Francia.—A confesión de parte.—La filoxera en Valdepeñas.—Banco Agrario Nacional.—*Bibliografía.*—*Informaciones.*—En defensa de los frutales.—El arbol mayor del mundo.—El árbol de la lluvia. —*Mercados de Palma, Inca y Sineu.*

—El Presidente del Círculo de Obreros Católicos de Palma nuestro amigo D. Antonio Mas en atento B. L. M. nos ha invitado al acto de la apertura de la Tómbola que tendrá lugar hoy sábado día 28 del actual, á las siete y media de la noche en el local social del Círculo (Fortuny, 6 principal).

—El Presidente de la Juventud Liberal D. Antonio Pou ha tenido la atención de invitarnos á la conferencia que mañana domingo á las siete de la noche dará el joven D. Antonio Oliver Frontera.

El conferenciante desarrollará el tema «Pasiones.» «Causas y efectos:» «Tratamientos.»

—El Presidente de la Juventud Republicana Radical nos ha invitado á la Velada Literaria Musical que se celebrará el próximo domingo dia 29 á las nueve en punto la que terminará con varios bailes de salón.

—En la «Gaceta» llegada hoy se publican las siguientes Reales órdenes disponiendo que el personal que en la actualidad forma la Junta central de transportes militares, constituya en lo sucesivo la primera sección de la misma, que entenderá en lo que á transportes por ferrocarril se refiera; y creando en dicha Junta una segunda sección, que se ocupará de lo relativo á transportes marítimo militares.

—Canje de títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de Diciembre de 1908, por los de la de 31 de Julio de 1900.

—Por orden telegráfica de la Dirección general de primera enseñanza, el rector de la Universidad de Barcelona ha suspendido las oposiciones á turno restringido y los concursos de traslado y ascenso, anunciados durante este mes en la «Gaceta de Madrid» y en los «Boletines Oficiales» de las respectivas provincias para la provisión de las escuelas nacionales vacantes.

—Don Emilio Linares Rivas, Delegado de Hacienda de la Baleares en atento B. L. M., nos participa que el día 2 del próximo Noviembre se abrirá el pago de sus haberes á los perceptores de clases pasivas que los tienen consignados por esta Depositaría-Pagaduria en la siguiente forma:

Dia 2.—M. P. Militar, M. P. Civil, Jubilados y Pensiones remuneratorias.

Días 3 y 4.—Retirados de Guerra y Marina.

—Esta mañana á las diez poco más ó menos en la calle de Cererols frente á los almacenes «El Aguila» un joven llamado Juan Vaquer de 25 años de edad, casado, ha sufrido una indisposición repentina que le ha privado del sentido cayéndose de bruces ocasionándose una herida en la cara.

Varios transeuntes le han auxiliado, siendo luego conducido á la casa de socorro de la Plaza de Santa Eulalia en donde ha sido curado por el médico de guardia.

Imp. de Roger